



Acta N° 020/2019

**Resolución**

**2019/156**

Las Piedras, 14 de Mayo de 2019.-

**VISTO:** que en el mes de Mayo se realizan se realizan las Fiestas Mayas en la ciudad y que los gastos realizados son entre el Municipio de Las Piedras y el Comité Patriótico

**CONSIDERANDO: I)** que el Concejo debe definir que gastos realizará para cubrir la mismas

II) el gasto se realizará por Fondo Incentivo Proyecto 10.1 Cultural Social y Deportivo.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS**

**RESUELVE:**

Autorizar el gasto de \$ 204,454 (doscientos cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos uruguayos) para cubrir las necesidades de las Fiestas de Mayo, según detalle:

Alquiler de Carpa.....	\$ 35.000
Alquiler de mesas.....	\$ 10.416
Tela Sombra.....	\$ 5.508
Audio y Luces (3 días).....	\$ 43.000
Audio Pericón.....	\$ 7.500
Meriendas.....	\$ 10.000
Coronas y Palmas.....	\$ 14.030
Florales (Canteros).....	\$ 7.500
Fuegos artificiales.....	\$ 45.000
Generador.....	\$ 20.000
Pintura de Mural.....	\$ 5.000
Ramos de flores.....	\$ 1500

Los gastos se realizaran por el Fondo Fondo Incentivo, Proyecto 10.1 Cultural, Social y Deportivo.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería, Dir. De Recursos Financieros.-



Gobierno de Canelones

Alcalde

*RRM*  
Ricardo Mazzini

Concejal

*JDB*  
Jose Delgado

Concejal



MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

Concejal

*[Signature]*  
*[Signature]*

Concejal

... (I) que el Consejo ...  
... (II) el gasto ...  
... ATENTO: ...  
... MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS ...  
... autorizar el gasto ...  
... (Cuentas) para cubrir ...  
... (Cuentas) ... \$ 25.100 ...  
... (Cuentas) ... \$ 10.416 ...  
... (Cuentas) ... \$ 5.500 ...  
... (Cuentas) ... \$ 43.100 ...  
... (Cuentas) ... \$ 7.500 ...  
... (Cuentas) ... \$ 1.100 ...  
... (Cuentas) ... \$ 1.100 ...  
... (Cuentas) ... \$ 7.500 ...  
... (Cuentas) ... \$ 45.000 ...  
... (Cuentas) ... \$ 20.000 ...  
... (Cuentas) ... \$ 5.000 ...  
... (Cuentas) ... \$ 1.500 ...